

Tratamientos antirrábicos  
Consulta especial de estómago,  
intestino, corazón, pulmón y ni-  
ños en el  
**Consultorio Roca**  
de 10 a 12 y de 3 a 5  
Conde Pallares, 3-LUGO  
Curación del reuma

# El Progreso

**ERNESTO CAZÓN GARCÍA**  
Procurador de los Tribunales  
y  
Corredor Colegiado de Comercio  
Salidas a los Juzgados  
municipales  
Oficinas: Constitución 20. Teléfono: 186.  
LUGO

**AÑO XX**

Fundador-propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

**NÚM. 6.005**

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

LUGO, MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 1927

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

## La actualidad política

(POR TELÉFONO)

### Ayer se reunió el Gobierno en Consejo

Madrid 8-22'00.

**Galicia en Madrid**  
El gobernador civil de Lugo D. José María Cremades, estuvo esta mañana en el Ministerio de la Gobernación, conferenciando con el general Martínez Anido.  
—Una Comisión santiaguesa, al frente de la cual figuraban el vicerrector de la Universidad de Compostela y el alcalde de dicha ciudad gallega, visitó hoy al ministro de Instrucción pública Sr. Callejo, del que interesaron la resolución de diversos asuntos de interés para Santiago, pidiéndole especialmente que sea restablecida en Compostela la suprimida Escuela de Veterinaria, centro instructivo de tanta importancia para Galicia.  
**Las conversaciones sobre Tángor**  
El director general de Colonias y Marruecos general Jordana, anunció que mañana miércoles, reanudarán sus conversaciones en París, los delegados franceses y españoles que intervienen en las negociaciones relativas a la cuestión de Tángor.

### Despacho regio

Acudieron esta mañana a Palacio a despachar con el Rey, los ministros de Hacienda y Gobernación Sres. Calvo Sotelo y Martínez Anido, quienes sometieron a la firma del Monarca varios decretos carenciosos de interés.  
De las disposiciones sancionadas por el Rey, la más importante es una de Hacienda en virtud de la cual se modifica el impuesto sobre Grandezas y títulos nobiliarios, a fin de hacer extensivos a los militares, los beneficios y rebajas que disfrutaban los funcionarios civiles a quienes se les conceden condecoraciones.

### En la Casa de Campo

Esta mañana se trasladó a la Casa de Campo, en donde almorzó, S. M. el Rey.  
A última hora de la tarde regresó el Monarca a Madrid.

### La canonización del P. Arcanio

Estuvo esta mañana en Palacio, una comisión de Villarejo de Salvanes.  
Los comisionados fueron recibidos en audiencia por el Rey, a quien invitaron para asistir a las fiestas que en dicho pueblo se celebrarán con motivo de la canonización del Padre Arcanio, hijo de Villarejo.  
El Monarca prometió que, en caso de no poder asistir personalmente, enviará en representación suya a un infante.  
Estas fiestas prometen ser solemnísimas, reinando gran entusiasmo en el pueblo de Villarejo de Salvanes.

### Carracedo y Bermejo

Después fueran recibidos en audiencia por el Soberano, el ex rector de la Universidad Central Sr. Rodríguez Carracedo y el que le sustituyó en tan importante cargo, Dr. Bermejo Fides.

### Nota oficiosa

A los representantes de la Prensa que hacen información en el Ministerio de Hacienda, se les facilitó hoy una nota oficiosa, conteniendo una relación detallada de los contratos de arrendamiento realizados hasta la fecha.

### El general Saro, enfermo

Hállase enfermo, el prestigioso general Saro.  
Por tal motivo, no acudió hoy a su oficina del Ministerio de la Guerra.  
Aunque el general Saro se ve obligado a guardar cama, su estado de salud no ofrece cuidado.

### Bazán a Francia

Saló hoy con dirección a París, el director general de Seguridad Sr. Bazán.

### Consejo de ministros

**A la entrada**  
Esta noche se reunió el Gobierno en Consejo en el Palacio de la Presidencia.  
Al entrar los ministros, no hicieron manifestaciones a los periodistas que los interrogaron.

### A la salida

La reunión dió comienzo a las siete de la tarde y finalizó a las diez menos diez minutos de la noche.  
Tampoco al salir dijeron nada de interés los consejeros.

### La referencia

La nota oficiosa que hace referencia de los asuntos tratados en el Consejo, dice lo siguiente:  
De Estado:  
—Se aprobó un Convenio relativo a la esclavitud.  
—También quedó aprobado el Tratado referente a la rectificación de fronteras entre España y Portugal.

—Asimismo se aprobó un expediente de permuta de un terreno destinado a Cementerio en Casablanca.

### De Guerra:

Fué aprobado un proyecto de construcción de un Cuartel de Infantería en Bilbao.

### De Hacienda:

Aprobóse el nuevo régimen fiscal a que ha de sujetarse el uso de los encendedores automáticos.

—Desestimóse una petición formulada para establecer en Madrid un Depósito franco.

—Acordóse modificar el artículo 464 de las Ordenanzas de Aduanas.

### De Fomento:

Se autoriza el establecimiento en la provincia de Orense, de una Caja de Crédito ferial, en las mismas condiciones que la implantada en la provincia de Pontevedra.

—Se aprobó un expediente de realización de obras en el muelle y carretera de acceso al puerto de Palos de Moguer.

—Asimismo se aprobaron expedientes de adquisición de grúas eléctricas para el puerto de Alicante.

—Quedaron aprobadas las normas para que el Estado pueda ceder a los Ayuntamientos, las concesiones del servicio de tranvías municipales, cuando el derecho de reversión es hoy del Estado.

## HIGIENE INFANTIL

### Las Inclusas neorópolis infantiles

Si en las Inclusas se mueren los niños, entonces ¿para qué sirven?

Si en el siglo VIII, cuando en Milán se fundó la primera Institución, que mucho más tarde el Papa Inocencio III, en el siglo XIII, había de transformar en lo que llamó Inclusa, esta palabra significaba la casa donde se recogían a los infelices niños a cuyos padres se desconocían, y en gracia al propósito que presidió su fundación, cual era el evitar el infanticidio, esta Casa tenía razón de ser, no es así en la actualidad en la que la palabra Inclusa significa «muerte», y el empeñarse en que dichos Establecimientos subsistan no puede interpretarse en otro sentido que en el de tener abollida toda sensibilidad y amor a nuestro prójimo, no concibiéndose ningún país civilizado en el que persista ese instituto suicida, pues solamente las Inclusas dan un contingente de mortalidad que hace elevarse el tanto por ciento de fallecidos en el primer año de la vida de un modo aterrador.

Al comienzo del siglo actual ha sido objeto de gran preocupación en todos los Estados la enorme cifra de fallecidos en los primeros años de la vida, dando motivo para que tratase de evitarse esta sangría nacional que arrastraba un número, inconcebible por lo monstruoso, de seres cuya vida importa conservar, no solo porque es lo humano y lo racional, ya que el malsuismo es un absurdo egoísta, sino porque el enriquecimiento de un pueblo nace precisamente del número y calidad de sus ciudadanos, constituyendo una verdad apastante la tanta veces, por lo feliz, repetida frase de Keller, de que «el capital más estimable del Estado es el hombre».

Si el movimiento iniciado a fines del siglo XIX se ha continuado en el presente, y la mayoría de las naciones se han afanado en proteger al niño, no escatimando sacrificio de ningún género, fundando centros donde se enseñe a las futuras madres, creando seguros de maternidad, socorriendo a la mujer embarazada y la madre, abriendo profusamente consultas donde acudan a recibir consejos dirigidos a que los niños sean lactados debidamente, fundando Centros de leche, institutos de maternología y piscicultura, mutualidades maternales, etc., etc., ¿qué no harán hoy que sienten en todas partes la falta de hombres, como consecuencia de la terrible catástrofe ocasionada por la gran guerra, en la que han sucumbido aproximadamente diez y ocho millones de ellos?

Ya se ve, según se deduce de la lectura del folleto, traducido hace algún tiempo por el doctor Martín Salazar, por iniciativa del doctor Telosa Lateur, titulado «La salud de los niños en Alemania», en el que el inspector de Sanidad inglés, con un espíritu de justicia que le honra expone a su país lo que los alemanes han hecho por sus hijos desde el año 15, previniendo lo que sobrevendría si no se ocuparan debidamente de tan gran problema, al movilizarse toda la nación de hombres, y ocupar la mujer (la madre) los puestos que sus maridos abandonaron. Este significaba también el abandono del hijo y el privarle del alimento que a él solo está destinado, substituyéndolo con el fatídico biberón, y antes de que eso sucediera, lo prevenían y lo evitan. Este ha hecho el pueblo inglés. Decirle a sus ciudadanos, sin fijarse en que era su rival a quien pensaban como ejemplo: «Si no queréis que sucumban en lo sucesivo, cuidad de los niños de esta forma», y copia todas las medidas tomadas por Alemania durante la guerra. Ejemplo digno de imitar.

¿Es preciso que nos estiercemos en demostrar lo que hacen los demás pueblos y lo que harán de hoy en adelante? Creo que no. Patente es el ejemplo de Francia, el país de las libertades, que en la ley de 1912 dispone «la investigación de la paternidad», temida resolución, cuyo enunciado solamente hace temblar a una gran mayoría de nuestros más avanzados liberales, y que, sin embargo, hemos nosotros, más pronto o más tarde, de seguir forzosamente, inevitablemente, fatalmente.

Y todo esto, ¿qué tiene que ver con la Inclusa? ¡Ah! Hágase ley en este sentido, y esta funebre institución habrá desaparecido.

Dr. J. A. ALONSO MUÑOVERO.

### Lea V. mañana EL PROGRESO

**BANCO PASTOR**  
(ANTES SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR)  
CASA FUNDADA EN 1776  
Capital suscrito: Ptas. 17.000.000  
Capital desembolsado: Ptas. 8.500.000  
LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE  
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS  
SUCURSAL EN ESTA PLAZA, REINA NÚM. 4, BAJO  
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

## COMO HOMENAJE PÓSTUMO

### Tierra y alma, española

«La muerte—dice el quincenario de vanguardia La Gaceta Literaria—ha recudido la personalidad de Julio Cejador». Es verdad, pero en los funerales literarios hechos al llorado maestro, se ha padecido una imperdonable omisión. Nadie ha mencionado en el recuento que al haber científico y literario debe España al insigne profesor, su última, novísima producción, el libro Tierra y alma española. Y queremos reparar una injusticia, doblemente incomprensible, por tratarse de un libro de sano patriotismo, ameno, lleno de vida, de alma, y por tratarse de Cejador, el maestro de profundos raigambres española, el formidable titán que llevó a cabo ese monumento filológico, que es El Lenguaje. Cejador, crítico, filólogo, gramático, historiador de la lengua y de la literatura patria, novelista, se adentra con su libro Tierra y alma española en el campo del Arte, de la Historia y de la Geografía.

Parécenos sorprender a Cejador en momentos de duda, de indignación, después de otear el campo yermo de las lecturas geográficas en nuestra patria. Mal habrá juzgado de nuestros profesores de Geografía—que no geógrafos—en un gesto de desaliento, convencido de que él tenía que llenar un vacío, misión de ellos. La gran ignorancia de los españoles es desconocer a España, desconocerla en todos sentidos, en sus defectos y en sus excelencias, en sus grandezas y en sus mezquindades. Así, se forjaron leyendas, se hizo de España una Jaija dorada e inagotable, o se hizo un erial miserable sin remedio posible. Así, se entenebreció la historia nacional con la leyenda que hubo de desterrar Juderías o se exaltó la imaginación popular con una historia apologetica, démente, que nos llevó a empresas tan descabelladas como la guerra con los Estados Unidos.

Lo primero es amar a España. Para amarla es preciso conocerla. Y ¡ay!, esto no es fácil, porque España, con sus vertientes a tres mares, sirviendo de istmo a dos continentes, con sus montañas ingentes, con sus llanuras infinitas, con sus ríos que, como triste símbolo de la idiosincrasia nacional, derrochan esterilidad en el mar energías para la industria y savia fecunda para los campos; España, mediterránea y atlántica, europea y africana, levantina y continental, rica en matices, variada, compleja, la España de los «compartimentos españoles» que dijo Ortega y Gasset, no se muestra a los españoles como cuerpo geográfico para su estudio ni en la escuela ni en la segunda enseñanza ni en la Universidad. ¡Cómo ha de conocerse España! ¡Que no se nos diga que es España lo que se muestra a los escolares en un breve curso del bachillerato! ¡Horrible catálogo de nombres insulsos, indigestos, monótonos! ¡Letanía grotesca de accidentes geográficos!

¿Cómo, ante el ambiente de ignorancia y de indiferencia, no hemos de señalar con piedra blanca, jubilosamente, un libro cual el de Cejador? Compete intrínsecamente el espíritu de la tierra es leyendo despaesivamente Tierra y alma española. Todo es español en él: las tierras, vistas en sus peculiaridades, en esa unidad que se llama región natural, tan precisa y tan indefinible, que es lo cretácico o lo granítico, el valle o la montaña, la costa o la llanura, la floración ubérrima de las huertas lujuriosas o la austera sequedad de la estepa; el cielo turquí de Andalucía o los celajes sombríos del Norte; la suavidad del «orbóal» o las trágicas cataratas de Consuegra y Lorca. Todo es español en ese peregrino libro, hasta el léxico castizo, que trae como un sabor de puras y gloriosas soleras.

Tierra y alma española es el primero y único libro de lectura geográfica e histórica sobre la Patria. Si la tierra ha sido bien vista por Cejador, la tradición, la historia, las costumbres, el folk-lore, el habla, ¿cómo no estarán interpretados por ese hombre que ha buceado en la propia entraña del alma de la raza, que es el lenguaje con atisbos y conclusiones geniales? Sobre las páginas del libro de Cejador no será posible buscar en España esas características todas que, según Mancini, definen la nacionalidad: «una sociedad natural de nómadi, de unidad de territorio, de origen, de costumi, de lingua, conformati a comunanza di vita e di coscienza social». Es verdad; pero flota sobre todas ellas, a modo de «quid divinum», la tradición y la historia, el vínculo indestructible del sentimiento patrio. Y ello, si con el temperamento de a tista, con el escarpelo también del cirujano.

¡Rindamos un recuerdo a la memoria de D. Julio Cejador, que ha sido el único español que ha comenzado en España la labor que en otros países han realizado pléyades de geniales maestros, los Brunhes, los Granger, los Alfred Lapparent.

Tierra y alma española es un libro que el Gobierno debiera declarar de lectura en las escuelas nacionales. ¡Tienen tanto que aprender, en él, los niños... y los hombres!

MANUEL PEDREIRA.

## LOS AERONAUTAS DEL URUGUAY

### Contra lo que se esperaba, aún no llegaron a Cabo Juby

(POR TELÉFONO)

### Se confía en un inmediato rescate

Madrid 8-22'15.

**Habla Jordana**  
Al recibir esta noche a los representantes de la Prensa el director de Colonias y Marruecos general Jordana, manifestó que seguía sin saber noticias concretas respecto a los tripulantes del hidroavión «Uruguay».

Ignoraba, por lo tanto, el general Jordana, si habían llegado a Cabo Juby, como se esperaba, los aviadores uruguayos.

**Gratitud**  
En el Ministerio de Estado manifestaron que el presidente de la República del Uruguay ha reiterado al representante diplomático de España en Montevideo, el intenso agradecimiento de aquella República al Rey, Gobierno y autoridades españolas, por el interés demostrado para buscar a los aeronautas orientales, desde los primeros momentos de su desaparición.

También las madres de los aeronautas dirigieron un radiograma al delegado del Alto comisario en Cabo Juby, agradeciéndole las gestiones realizadas para lograr el rescate de los aviadores.

**Transmisión de una carta**  
Por el Ministerio de Estado se comunicaron órdenes a nuestro representante en Montevideo, para que transmita al Gobierno de aquel país y a las familias de los tripulantes del «Uruguay», el texto de la carta que el comandante Larre Borges dirigió al delegado del alto comisario en Cabo Juby, dando cuenta de que todos los aviadores estaban bien atendidos, hallándose en perfecto estado de salud.

**Sin noticias concretas.**—Los aviadores continúan en poder de los moros

Durante todo el día de hoy se estuvieron esperando noticias relativas a los aeronautas uruguayos, pero los informes recibidos de diversos puntos nada decían respecto a la llegada de los aviadores a Cabo Juby, a donde se dirigían a pie según se decía.

Lo cierto es que se ignora hasta ahora el verdadero lugar en que se hallan los aviadores.

Únicamente se sabe que están en poder de las tribus de la parte Norte de Río de Oro.

### Espectación y ansiedad

Apesar de abrigarse la certeza de que los aviadores orientales están bien, no por eso aminóron la ansiedad y la expectación, que aumentaron considerablemente al saberse que aún no llegaron a Cabo Juby, contra lo que se suponía.

**Optimismo respecto al rescate**  
Varios indígenas que llegaron a Cabo Juby, procedentes del interior de la Guinea, afirmaron que los aviadores uruguayos siguen en poder de los indígenas.

Hállanse muy bien de salud y están bien tratados.

Espérase que de un momento a otro se logrará su rescate, aunque la ansiedad aumenta de día en día.

Todas cuantas noticias se reciben, nada hacen temer con respecto a la suerte de los aeronautas orientales.

**Júbilo en Uruguay**  
Aunque no se sabe con certeza si se ha logrado el rescate de los aviadores uruguayos, las noticias francamente satisfactorias que se reciben sobre ellos, causan enorme júbilo en todas partes, especialmente en Uruguay y la Argentina.

En Montevideo, la alegría reinante es verdaderamente indescriptible.

**Manifestación jubilosa**  
De Montevideo comunican que el júbilo despertado por el salvamento de los tripulantes del «Uruguay», se exteriorizó por medio de una imponente manifestación pública que recorrió las calles de la capital uruguaya.

Los manifestantes desfilaron por delante de las Legaciones española y francesa para demostrar el agradecimiento a Francia y España por el interés que ambas naciones pusieron para buscar a los aviadores orientales.

Una Comisión de manifestantes se destacó para visitar en sus residencias a los representantes diplomáticos de Francia y España, rogándoles expresasen la gratitud del pueblo uruguayo a los Gobiernos respectivos, por las órdenes que dieron para conseguir el salvamento de los tripulantes del «Uruguay», tan pronto tuvieron noticia de que el citado hidroavión había desaparecido.

## De la Comisaría

Se remitió al Juzgado de Instrucción atestado instruido en virtud de denuncia formulada por D. Luis Barrios Paz, a quien le hurtaron una cartera conteniendo 3.500 pesetas y varios documentos.

Se realizan activísimas pesquisas para descubrir a los autores del hurto.

Ha sido detenido el conocido carterista Luis Croqui (a) «El Madrileño», ingresando en la cárcel a disposición del señor gobernador civil de la provincia.

## LOS QUE VIAJAN

Hoy sale para Madrid, a donde va destinado a cumplir con sus deberes militares, el que ha sido competentísimo operario de nuestros talleres, D. Cándido Castedo Vázquez.

## Estadística municipal de Lugo

Hemos recibido el «Boletín de la Estadística municipal de Lugo», correspondiente al mes de diciembre último.

Durante dicho mes ocurrieron 84 nacimientos, 50 defunciones y 13 matrimonios.

De los nacimientos fueron 48 varones y 36 hembras, y de las defunciones corresponden 23 a los primeros y 27 a las segundas.

La población calculada es de 33.073 habitantes.

## Anuncio de vacantes

Por la Alcaldía de Jove se hace público que se hallan vacantes en aquel municipio las plazas que a continuación se mencionan y se anuncian las provistaciones de las mismas:

La plaza de gestor recaudador de arbitrios e imposiciones de aquel municipio, se acordó provistarla por el plazo de cuatro años, con derecho a percibir como único sueldo gratificación el 3 por 100 de premio de cobranza, abriéndose concurso por el plazo de treinta días para la provistación de dicha plaza.

Para las plazas de veterinario municipal y la de inspector de higiene y sanidad pecuaria, detalladas con el sueldo anual de 1.000 y 365 pesetas, respectivamente, se abre también concurso por el término de treinta días, pudiendo una misma persona desempeñar ambas plazas.

## Del Gobierno civil

Una circular

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular del Gobierno civil, en la que en virtud de lo ordenado por la Dirección general de Agricultura y Montes de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes del Reglamento de epizootias y Real orden de 22 de Marzo de 1926, se dispone lo siguiente:

Los dueños o conductores de ganado para su embarque en las estaciones de ferrocarril de esta provincia, así como también los que circulen por caminos y carreteras con destino a otras regiones de España, irán provistos de la guía de origen y

# TEATRO PRINCIPAL

HOY A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO  
ESTRENO del drama cinematográfico en seis partes  
**MI AMIGO EL BANDIDO**  
creación del intrépido HARRY CARRY  
**JUEVES**  
**LAS SIETE OCASIONES**  
por PAMPLINAS

sanidad que acredite el buen estado sanitario de los ganados que conducen.

Las guías de origen y sanidad serán expedidas en la forma y condiciones que determinan los artículos 97 y 99 del citado Reglamento.

Las estaciones de ferrocarriles en esta provincia no admitirán la facturación de animales sin la presentación de la correspondiente guía de origen y sanidad que acompañará a la expedición del ganado embarcado.

Se encarga a las autoridades dependientes de este Gobierno civil e Inspectores de higiene y sanidad pecuarias el exacto cumplimiento de lo que en esta circular se dispone, así como a los ganaderos interesados para su conocimiento.

## Modas CARMEN FERNÁNDEZ

Habiendo trasladado su residencia de Madrid a esta capital, se ofrece a las señoras para toda clase de confecciones conforme a los últimos modelos de París  
Doctor Castro, núm. 5-1.º—LUGO.

## El mercado de ayer

A pesar de lo desapacible del tiempo, el mercado efectuado ayer en nuestra plaza de Abastos, se vio regularmente concurrido, notándose abundancia de toda clase de artículos alimenticios.

Estos, según la nota que nos facilitó la Guardia municipal, se cotizaron a los precios siguientes:

- Centeno, los 10 kilos, 4'50.
- Trigo, idem, idem, 7'00.
- Maíz, idem, idem, 5'00.
- Habas, idem, idem, 3'50.
- Castañas, idem, idem, 2'50.
- Patatas, los 50 idem, 15'00.
- Huevos, docena, 1'75.
- Tocino, kilo, 5'00.
- Manteca, idem, 5'00.

## Peluquería Higiénica Salón para caballeros

Gran confort

## Peluquería para señoras

Ondulaciones-Manicuras-Tintes Postizos-Cortes de Pelo, etc. etc.

Reina, 14-1.º - Teléfono, 120 - LUGO

## Sociedad "Hijos de Goiriz" en la Habana

El presidente de la Sociedad de instrucción y beneficencia «Hijos de Goiriz», establecida en la Habana, D. José María Carreiras, nos comunica que han tomado posesión de sus respectivos cargos en la nueva directiva para el corriente año, los señores siguientes:

Presidente, D. José María Carreiras; vice, D. Antonio Gante; secretario, D. Luis Calaza Carreiras; vicesecretario, D. Vicente Hermida; tesorero, D. Angel Calaza Carreiras; vicesorero, D. Antonio Paz González; vocales: D. Bernardo Lozano, D. Pedro Bermúdez, D. Manuel Seijo, D. Domingo Cardal, D. Julián Díaz, D. Jesús Claza, D. José Pérez, D. José Cendán Rouco, D. José Cendán López, D. Antonio Corral, don Antonio Ceada, D. José Lozano; suplentes: D. Avelino Calaza, D. José de Vicente, D. Antonio Castro, don José Rego, D. Antonio Cendán y D. Francisco Díaz.  
Agradecemos su atención al señor Carreiras.

## L. Gasalla OCULISTA

Ronda de la Coruña (Puerta de la Estación)  
LUGO

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

## JOSE ARIAS NADELA

Manuel Becerra (al lado de Teléfonos)-Lugo  
Vendedor exclusivo del cemento

# Marca-Asland

La marca preferida de los contratistas inteligentes  
De producción anual 360.000 toneladas

Asland es la marca que por su superior calidad es la única que se emplea en el cemento ARMADO del nuevo edificio para Hotel propiedad de D. Manuel Somoza (Plaza de Santo Domingo) y en el 50 por 100 de las obras que se construyen en España.

Extenso surtido en todo lo referente al ramo de efectos para construcción  
Venta exclusiva de abonos MEDEM

PRECIO FIJO SERVICIO A DOMICILIO  
Esta casa es la que más ventajas ofrece al comprador

## DE HACIENDA

### Libramientos

En la Depositaria-pagaduría de esta Delegación se hallan puestos al cobro libramientos a favor de los siguientes

Sres. D.:

- Joaquín Luaces.
- Depositario Pagador.
- Manuel Doel.
- Benito Malvar.
- Francisco Lenza.
- Viuda e Hijos de Francisco Fernández.
- Pedro López.
- Juan Meijide.
- José Iglesias.
- José Sopena.
- José L. Martí.
- Ramón Martínez.
- Teófilo Merino.
- Fernando Taboada.
- Jefe de Telégrafos.
- Antonio Jesús Vázquez.
- Victoriano Sánchez.
- Jefe de Seguridad.
- Jefe de Vigilancia.
- Jesús Feas.
- José Prado.
- Rafael López.
- Sr. Presidente de la Diputación.
- Andrés Corral.

## DE MONFORTE

### Repartimiento general de utilidades del año 1922-23

La Alcaldía de esta ciudad hace público que confeccionado el Repartimiento general de utilidades del año 1922-23, por el funcionario de Hacienda comisionado a ese efecto, aquella Alcaldía ha acordado se procederá a su cobranza en la Depositaria de este Ayuntamiento, sita en la casa Consistorial, todos los días hábiles y horas de diez a trece y de dieciséis a diecinueve y en período voluntario desde el día 10 del corriente hasta el diez de junio venidero.

Lo que se hace público para general conocimiento de los contribuyentes comprendidos en el mencionado documento cobratorio.

### La feria

Estuvo muy concurrida la feria últimamente celebrada en esta ciudad.

La cotización de precios fué la siguiente:

- El maíz se cotizó a siete pesetas los diez kilos.
- El centeno, a 5 pesetas los idem idem.
- Los huevos, a 2'15 pesetas docena.
- Las patatas, a 14 el quintal.
- Los pollos, a 4 pesetas uno.
- Las gallinas, a 5 y 6 pesetas una.
- El ganado vacuno fué vendido, la res a 700 pesetas.
- Las terneras, la res a 300 pesetas.

El ganado caballar se cotizó a 400 pesetas.

- El lanar, a 30 y 35; y
- El de cerda, a 100, 200 y 300 pesetas.
- Los conejos, a 4 y 5 pesetas.
- Tocino a 4'50 pesetas el kilo.
- Manteca a 5 pesetas kilo.
- Vino del país, a 15 pesetas cañado.

Queso de Castilla, a 4'50 pesetas el kilo.

Abonos minerales de hueso, a 11 pesetas los 46 kilos, marca Monjoja.

Idem de cal 18-20 a 8 pesetas 46 kilos.

## A. de Vega Barrera

Médico especialista

en

Garganta, nariz y oídos

HORAS DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Castelar núm. 2 (H. Oriental)-LUGO

## BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 8 comunicadas por el Banco de La Coruña

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100.	69'05
Exterior.	82'75
Amortizable 5 por 100.	92'80
Idem 4 por 100.	87'50
ACCIONES	
Banco de España.	659'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	195'00
Banco Español del Río de la Plata.	03'00
Ferrocarriles Nortes.	535'00
M. Z. A.	489'50
Azucareras preferentes ordinarias.	102'00
40'00	
CAMBIOS	
Franco (cheque).	23'00
Libras (idem).	28'53
Liras (idem).	03'00
Dólares (idem).	5'88
Marcos (idem).	09'00
Franco-suizos (idem).	113'25

## Vacantes de Corredores de Comercio

Existiendo en esta plaza mercantil dos vacantes de Corredores de Comercio, se anuncia a concurso con arreglo a lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Fomento de 2 de Noviembre de 1918 para que los que se crean con derecho presenten sus solicitudes en este Gobierno civil acompañadas de los documentos que acrediten reúnen las condiciones exigidas en el artículo 94 del Código de Comercio y demás méritos que en ellos concurran, concediéndose para ello el plazo de veinte días, según dispone la Real orden citada.

# INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

## DIVERSAS NOTICIAS DE INTERÉS

Madrid 8-23'10

## El aniversario de la muerte de D. Eduardo Dato

**Solemne funeral**  
Con motivo de cumplirse el sexto aniversario del asesinato del ex presidente del Consejo de ministros D. Eduardo Dato e Iradier, se celebró esta mañana en la iglesia de San Manuel y San Benito, un solemne funeral en sufragio del alma de dicho insigne hombre público.

A la ceremonia religiosa asistieron numerosas y distinguidas personalidades, entre las que se destacaban el general Aguilera, los ex ministros Sres. Sánchez Guerra, conde de Bugalla, Rodríguez de Viguri, Ordóñez, Bergamín, La Cierva y otros significados políticos conservadores.

## Fiesta militar

**Celebrábase el viernes**  
El viernes de la semana actual se celebrará en el Paseo de Coches del Retiro, una fiesta militar organizada para imponer al teniente aviador Sr. Ansaldó, la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

El acto revestirá solemnidad extraordinaria.

Su Majestad el Rey impondrá al teniente Ansaldó las insignias de tan preciada condecoración.

Después habrá un brillante desfile militar.

## El Club Americano

**Un banquete**  
Hoy al mediodía tuvo lugar en el Hotel Ritz, el banquete organizado por el Club Americano de esta Corte.

Asistieron numerosos comensales.

Occuparon la mesa presidencial, entre otras significadas personalidades, el jefe del Gobierno señor marqués de Estella y el embajador de los Estados Unidos.

A la hora de los brindis, hubo elocuentes y fraternales discursos.

## Traslado de Notaría

La Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto, se trasladó desde la casa núm. 10 de la calle de Luis Rodríguez de Viguri a la número 12 de igual calle (Casa del señor Llamas).

## Manuela Méndez

Profesora en Partos  
Pedro, 16 Teléfono, 112 LUGO

## Una desgracia en el Circo Price

Resulta gravemente herida una muchacha

Ocurrió anoche en el Circo Price, de esta Corte, en un sensible desgracia.

Cuando realizaba pruebas de lanzamiento con paracaídas, una muchacha de dieciocho años, el aparato falló y la joven cayó al suelo quedando gravísimamente herida.

El accidente causó impresión entre los que lo presenciaron.

Llámanse la víctima de este suceso, Dolores Vidal.

Trátase de una muchacha que se dedicaba a la servidumbre doméstica y se prestó a realizar la prueba de lanzamiento, por 100 pesetas, a fin de poder aliviar con esta cantidad, la angustiosa situación en que se halla su familia.

## El general Barrera

**Desmiente un rumor**

Segovia.—Pasó hoy el día en esta ciudad, el capitán general de Cataluña Sr. Barrera, que se halla estos días en Madrid.

Hablando con los periodistas, el general Barrera desmintió el rumor que circuló dando por segura una próxima combinación de mandos militares.

Yo—agregó el capitán general de Cataluña—seguiré desempeñando el cargo que en la actualidad ocupó, mientras mis superiores no dispongan otra cosa.

# Notas regionales

## CORUÑA

**Un auto destroza un pretil**

Un automóvil de línea de la empresa Guillén, al tomar el día 4 del actual la curva del Puente de Bayo, en la carretera de Corcubión, chocó contra el pretil del puente derribando al río 7 piedras de este.

El auto quedó destruido.

Sus ocupantes no sufrieron daño alguno.

## FERROL

**La botadura del «Marqués de Comillas»**

Con motivo del próximo lanzamiento del trasatlántico «Marqués de Comillas», muchas personas visitaron estos días el Astillero, haciendo grandes elogios de la acabada construcción del nuevo buque, cuyos tonos lo admiran en su grada.

La botadura se verificará el día 16 del actual.

Revisará el acto gran solemnidad.

Dirigirá las maniobras del lanzamiento el ingeniero director de la Constructora Naval, D. Juan Antonio Suanzes.

Para asistir a la ceremonia vendrá de Madrid una representación del Consejo de Administración de la Haval, que preside el conde de Zubiria.

El vicario del departamento bendecirá la nave.

El día de la botadura del «Marqués de Comillas», será declarado festivo.

**Una anciana atropellada**

Una pobre anciana llamada Juana Soto Fernández, que por la carretera de Serantes se dirigía a su casa fué brutalmente atropellada

por un ciclista que después huyó sin prestarle auxilio.

La infeliz mujer fué recogida en lastimoso estado y conducida a Ferrrol.

Busca la benemérita al autor del atropello.

**El «Casado»**

Procedente de Bellar llegó a este puerto el transporte de guerra «Contramaestre Casado».

Sin novedad corrió el durísimo temporal que reina en estas costas.

Conduce petróleo para el abastecimiento de los buques de guerra.

## SANTIAGO

**La Universidad compostelana y Vigo**

El próximo día 12 se inaugurará en el Ateneo de Vigo un ciclo de conferencias a cargo de catedráticos y profesores de la Universidad compostelana.

La primera de dichas conferencias será la de D. Criaco Pérez Busfamante, decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Entre los conferenciados figurarán los Sres. Cotarelo, Villar Iglesias Laballa, Arias Ramos y Parga Pondal.

**«El yodo en las costas de Galicia»**

El profesor de la Facultad de Ciencias D. Isidro Parga Pondal publicó un interesante folleto acerca de «El yodo en las costas de Galicia».

## ORENSE

**Una mujer muere abrasada**

Dicen de Allariz, que la vecina

**Venta:** Se venden los aparatos destinados a la fabricación de hielo instalados en el número 5 de la calle de San Marcos, donde informarán.

Pedid en todas partes la superior cerveza de «El Águila de Madrid».

Antonia Conde Taboada, que se hallaba cocinando tuvo la desgracia de que el fuego prendiese en sus ropas, pereciendo abrasada.

### A Madrid

Para Madrid salieron el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el diputado provincial, don Luis Conde.

Van a trabajar cerca del Gobierno el a. unto de la leprosería.

### La Caja foral

El gobernador civil nombró el Consejo directivo de la caja de crédito foral.

La forman, el presidente de la Diputación señor Sota; el diputado señor Almedo, el magistrado señor Rianza, el administrador de propiedades señor Ríos Mosquera, el profesor de la Normal señor Fonsada, el funcionario de Hacienda señor García de la Riega y el representante de los pagadores señor Legarejo Rivas, del Rosal.

## LA ACREDITADA Peluquería Parisièn

DE JOSÉ I. QUIJADA Ronda de la Coruña, núm. 84

**PARTICIPA** a su numerosa clientela femenina, que a partir del día 1.º de marzo, cuenta con una magnífica máquina «Ondulación Permanente», cuya ondulación se mantiene durante doce meses, advirtiéndose que es esta casa la que primeramente establece este servicio para las damas, aplicándolo a precios reducidos. Además de esto, la «Peluquería Parisièn», cuenta con todos aquellos servicios que pudieran convenir a caballeros y señoras, teniendo en cuenta que para éstas hay salones reservados.

**PELUQUERÍA PARISIÈN PERSONAL COMPETENTÍSIMO Ronda de la Coruña, 84, LUGO**

## Instrucción pública

Por Real orden de 15 de febrero, «Gaceta» del 26, se elevan a definitivas las creaciones provisionales de las siguientes escuelas de esta provincia:

Calde, unitaria de niñas y Coto, mixta de maestros, las dos del Ayuntamiento de Lugo; Baamonde, Ayuntamiento de Muras, una mixta para maestro; Rubiás, Ayuntamiento de Orol, una mixta para maestro; Baz, Ayuntamiento de Sober, una mixta para maestro y Moujoeiras, Ayuntamiento de Riotorto, una mixta para maestra.

Se remiten a las respectivas Secciones de las provincias donde fueron trasladados los expedientes personales de don Andrés Auladell, doña Manuela Santodomingo, León Cimadevila, Enrique Soler, Mercedes Quintás, Josefa P. Martínez, Narcisca López, Juliana Crespo, Leopoldo Cano, José A. Torres, Bernardo Quintás, Segundo Sánchez, Félix Martínez y Delfín Galván.

A las Secciones de Cáceres y Segovia se comunica que no es posible remitir las certificaciones de baja y liquidación de haberes de los maestros don Antonio González y don Juan Alvarez, por desconocerse la fecha exacta del cese, ya que los interesados se ausentaron sin presentarse a que se les expidiese la certificación oportuna en el título administrativo.

A don Angel del Río y don Francisco Moralejo se les devuelve sus peticiones de figurar en las listas de interinos de esta provincia, por no solicitarlo en forma reglamentaria.

A las Secciones de Coruña, Cáceres y Sevilla se remiten expedientes personales de los maestros trasladados, doña Engracia Verez, don Aniano Felipe y don Manuel Núñez.

A don Camilo Fernández, maestro de Burela en Cervo se le devuelve certificado facultativo que unió al expediente solicitando licencia por enfermo, para que sea visado por el subdelegado de medicina del partido.

Se nombran maestros interinos de Calde, Ayuntamiento de Lugo, a doña María Mourzenza Rodríguez; de Rubiás, Ayuntamiento de Orol, don José Castillo y Plasencia; de Baz, Ayuntamiento de Sober, don Domingo Abelaira Alvarez; de Baamonde, Ayuntamiento de Muras, don

Manuel Arturo Guerreiro de Coto, Ayuntamiento de doña Isabel Gando y Moujoeiras, Ayuntamiento de doña Aurea Hernández de do y de Saviñao, doña María Rica Rivas González.

La Dirección general de enseñanza ha resuelto la presentada por varios vecinos Saviñao y alcalde de dicho municipio ordenando a la Sección administrativa que proceda al nombramiento de maestra interina de escuela, para que la enseñanza atendida el tiempo que se tarda resolver definitivamente el expediente que se tramita.

Se remiten a la Dirección los siguientes expedientes: en el primer Escalón: don Sánchez Capón, don Arturo Garzón, don Nazario González, don Francisco Salinas, doña Engracia Verez, don Antonio Saez Alias, don Adro Tellez Marín y don Amat Navarro.

A la Dirección general de enseñanza se comunica que en esta provincia no se presentó ningún solicitante para tomar parte en la lista de obras de consolidación del Monasterio de Poble.

Se comunica al señor alcalde Ribadeo la aceptación de los precios que aquel Ayuntamiento pide para las escuelas de Devesa gela, a condición de que se incluya en ellas las obras que se le solicitan.

Convenientemente informada la Inspección, se devuelve a la Sección General de primera enseñanza una carta dirigida por la ciudad de Intrucción de «Trabado» en la Habana, al señor ministro de Instrucción Pública, diciendo que, al crearse la escuela nacional de la Penela, sea por maestro, al contrario de lo pide el Ayuntamiento en el expediente de creación.

El señor alcalde de Castro participa que el edificio de San Salvador de Póblar reúne las condiciones higiénicas y gógicas.

Se ha recibido orden de la Sección general para el nombramiento de maestra sustituta en escuela nacional de niñas de Saviñao.

La maestra de San María Suarna, Fonsagrada, comunicó la reinstalación de su escuela local con cargo hasta que la Comisión autorice el traslado al que se ha ofrecido.

El Sr. Alcalde de Castro en el informe que se le ha expuesto sobre la reclamación producida por la maestra de Coto de A, a la casa vivienda, dice, que procede el abono a dicha maestra de la indemnización que se puso que el Ayuntamiento alquilar de su habitación, si se reúnen condiciones, que se ofrezca al propietario a hacer las reparaciones necesarias para el

## Subasta voluntaria

El día 10 de abril próximo, y a las once, tendrá lugar la subasta voluntaria de una casa de nueva construcción de alta y baja, con desván y sótano, para almacenar de cereales y ultramarinos, la que actualmente está destinada a la exclusiva de transporte de la casa de Rey a Lugo enclavada en la villa de aquella villa y a 30 metros de distancia del Ayuntamiento y Juzgado y a 30 metros de distancia de esta casa, en medio, una cortina de 1.ª calidad de da a labrado y huerta, que sirve para la su mesura tres ferrados.

Son libres de pensión y gravámenes amillaradas en contribución, sea el mejor punto para negocio que se haga en la villa de Lugo a Ribadeo.

Los que antes de esa fecha quisieran verse de dichas fincas, documentos, condiciones, pueden enterarse con el Sr. don Castro de Rey, Benito Blanco, veche de la oficina.

M. 1220, 7 de 1227.

## Madrina de guerra

Nos escribe interinamente don gamos público su deseo de ser una madrina de guerra de un joven soldado de Figueras, en África, José Abuin Rivera, actualmente se halla en la Clínica de Reducción (Hospital Militar Carabanchel), en Madrid.

# Dr. López Paro

Piel, Sífilis y Venéreas

Avenida de Moret, 16-1.º

## “Demountable” La mejor máquina de escribir

No comprar máquinas de escribir y coger sin pedir precios y condiciones a Julio Veloso Ros

Taller de Reparaciones-Venta de accesorios Manuel Becerra, 17.

UN CUENTO

EL NUDO GORDIANO

—Señor—me dijo mi amigo Magencia, el antiguo guardia de Seguridad—me gusta ilustrarme y he leído mucho en los ratos que me ha dejado libre el servicio. Pues bien; ni en los más espantosos dramas de la Grecia fatalista he encontrado nada comparable a la tragedia de mi vida.

—Cuénteme, amigo, cuénteme—exclamé yo con cierta impaciencia.

Limpio como una moneda recién acuñada, vestido impecablemente, Magencia, afianzó su caso y no se atuso el bigote como los guardias de los antiguos sánetes, por la sencilla razón de que iba rigurosamente afeitado. Y se puso a hablar con la mayor naturalidad, sin frases groseras ni rechicas.

—Yo soy hijo de un ladrón y toda mi familia roba o ha robado. Mi madre «hacia» los escaparatés de las grandes tiendas. No quiero decir que fuese de esos artistas que los componen bellamente para atraer a los compradores. No, el trabajo de ella consistía en proporcionarse gratuitamente cuando había de mejor en los escaparatés.

El señor Grif, mi padre, un buen hombre, aparte eso, visitaba las porterías que solían verse abandonadas durante el día. Esta tarea, quizás menos lucrativa que en los pisos, era mucho más segura, a causa de la proximidad a la calle, por donde se puede correr fácilmente.

Mi hermana Alfonsina, a la que yo he querido mucho, pues fué mi compañera de infancia, era diestra como nadie para apoderarse de los «huérfanos», es decir, de los bolsos que las mujeres, distraídas con sus compras, abandonaban sobre los mostradores.

En cuanto a mi hermano Fernando, tiene la especialidad de los coches, es decir, que se sube a los «autos» que quedan solos en las calles y desaparece velozmente. Es un hacha del volante, ¿sabe usted? Conduce el coche a un garage amigo, lo pinta de nuevo y lo revende, siempre con beneficio, puesto que no le ha costado más que un gran frenesí de velocidad y, a lo sumo, una multa por contravenir las disposiciones sobre la circulación, y que pagará el propietario desposeído.

Mi abuelo fué encubridor y «perista». De modo que todo eso que nos dicen de las leyes de la herencia son fábulas, puesto que yo, aquí donde me ve, he nacido honrado, profundamente honrado, con razón o sin ella. Siento horror por el robo y un gran respeto por la propiedad ajena. Me gusta vivir claramente a la luz del día y me angustiarían los remordimientos si simplemente hurtase una lechuga de la cesta de un verdulero.

«¿De qué pueden provenir estas inclinaciones, innatas en mí? La honradez me fué revelada por el instinto y la razón, puesto que yo no he recibido más que malos ejemplos. Mi padre hizo todo lo posible para que siguiese su «oficio»; pero sus esfuerzos fueron inútiles. Ese cuervo había empollado un ave de corral.

Mi gusto era la escuela, donde obtenía los mejores puntos. Nunca, lo que se dice nunca, he podido apoderarme de lo que no era mío. Mi pobre padre no se lo explicaba y decía consernado: —Este chico no sirve para nada y no sabrá nunca ganarse la vida. Carece por completo de sentido moral. Debe de estar mal de la cabeza.

De ese modo fui creciendo y llevándome a la Comisaría los portamonedas y paraguas que hallaba en mi camino. Cumplí el servicio militar y salí suboficial, con una carilla limpia de todo castigo. No debía seguir viviendo a costa de mis padres.

Imaginaron ellos entonces llevarme a su camino por otro medio, recurriendo al amor. Me hicieron conocer a una muhacha, Olimpia, hija de un comprador de papá, que practicaba ya la «mecha» con una perfección divina. Me enamoré enseguida de ella.

Pero cuando supe que no me la darían más que cuando la hubiese yo merecido por un robo de gran importancia, a pesar de mis sufrimientos, se-

ñor, la arranqué de mi corazón. Renuncié a todos mis cariños. Dejando a cada cual con lo suyo, anuncié mi propósito decidido de hacerme guardia de Seguridad, cosa facilísima para un suboficial de limpia hoja de militar.

—¡Ah, señor! Todavía sufro al recordar la escena que subsiguí. La cara de mi padre se cubrió de palidez mortal y sus ojos se llenaron de lágrimas. Con voz desgarradora, interrumpida por los sollozos, dijo: —¡Infame hijo! ¿Por qué no te habré ahogado cuando viniste al mundo? Para acabar en eso he hecho yo tantos sacrificios, me he pasado la vida sufriendo y me he expuesto a tantos peligros... Escúchame bien... Yo te he querido mucho; has sido mi hijo predilecto; la esperanza de mi vejez... Pues bien: ahora te maldigo... Para tí castigo, deseo que seas tú quien me coja el día en que, demasiado viejo para este trabajo de precisión, deba yo caer en manos de la autoridad. ¡Adiós!

Hice lo posible para sostener mi entereza, señor. Fui hacia mi madre, tendiéndola los brazos, pero me volvió la cabeza. Mi hermano y mi hermana, mi amada hermana, hicieron lo mismo.

En cuanto a Olimpia, huyó con las manos en los ojos, llena de lágrimas y gritando: —¡Malvado! ¡Malvado!

Yo tenía el corazón destrozado, pero la vocación era más fuerte que yo... Indudablemente era yo impulsado por ese espíritu de contradicción que lleva a los hijos de los artistas y de los bohemios a una vida ordenada. Sedientos de calma y de regularidad se hacen funcionarios, burgueses, practican el ahorro. Fué precisamente mi caso, a lo que parece.

¿Hice yo mal, señor? No puedo creerlo, y, sin embargo, fui castigado como si hubiese cometido un crimen. Lo que papá Grif predijo e impuso en su maldición, ocurrió al fin.

Un día, estando yo de servicio, fui requerido por un portero todo asustado y me encontré frente a mi padre. El que me había dado el sé estaba a un lado de la «barricada», y yo al otro. La barricada era la puerta de una buhardilla, junto al tejado. El portero me lo enseñó de lejos, balbuciendo: —¡Ahí dentro está. ¿Oye usted cómo revuelve?

Y se alejó estremecido. Yo no temblaba. En mi profesión no se debe temblar. De puntillas me acerqué a la puerta y miré por el ojo de la cerradura.

¡Dios mío! ¡Mi padre! Lo ví. Iba y venía él muy tranquilo, haciendo un paquetito, con los ademanes desenvueltos de un profesional y su aire de buena persona. ¡La hora fatal había llegado!

¡Horrible situación, figurese usted! ¡Espantoso dilema! O faltar mi deber, haciéndome indigno del uniforme, o poner la mano sobre el hombre a quien debía yo la vida y detenerle, yo... ¡yo!... ¡Terrible momento! Recordándolo se reproducen en mí las angustias que pasé.

Se quitó el casco Magencia y con su pañuelo enjugó el sudor que perlaba su frente.

—¿Y qué hizo usted entonces, Magencia?—le pregunté intrigado.

—¿Qué qué hice, señor?—repuso voz ahogada.—Pues bien; lo único posible en semejante ocasión. Una idea cruzó mi mente y me fingí súbitamente indispuerto. El portero me creyó cobarde; pero es igual.

Fuí a buscar a mi compañero; el cual no tenía motivos para compartir mis escrúpulos. Por compañerismo o solidaridad profesional no puso inconveniente en encargarse del servicio. Subió, sujetó al señor Grif y lo condujo a la Comisaría, atado como con cordo.

De ese modo concilié yo mis sentimientos naturales con mis deberes de agente de la autoridad.

CHARLES TORQUET.

Regimen legal de Previsión

Fondo transitorio de bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización

Tercer reparto del recargo sobre las herencias

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen—en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en setiembre de 1921—se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el fondo transitorio de bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización, conforme al artículo 36 del Reglamento general del Retiro obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por la Ley de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922 y regulada por el Real decreto de 21 de setiembre de 1922 y por el artículo 24 del Decreto-Ley de Presupuestos del Estado de 30 de junio de 1924.

Desde mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año pasado la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del 1.º de enero de 1924.

Con cargo a lo recaudado en 1924 se repartió el año pasado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante el mismo año.

Con lo recaudado en 1925, según acuerdo del Consejo de Patronato celebrado el 26 de febrero corriente, se hará el reparto ajustándolo a las siguientes condiciones:

1.º Se entregarán, por una vez, 400 pesetas a todos los que, estando afiliados al Régimen en 1925, hayan cumplido los sesenta y cinco años durante dicho año, vivieran el 27 de febrero de 1927 y puedan presentarse por sí mismos o por quien debidamente represente su derecho en las oficinas del Instituto o de la Caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

2.º El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcancen la edad de sesenta y cinco años.

3.º Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

4.º El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde el 1.º de marzo de 1927, y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.

5.º Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

6.º El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde el 1.º de marzo de 1927, y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.

7.º Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

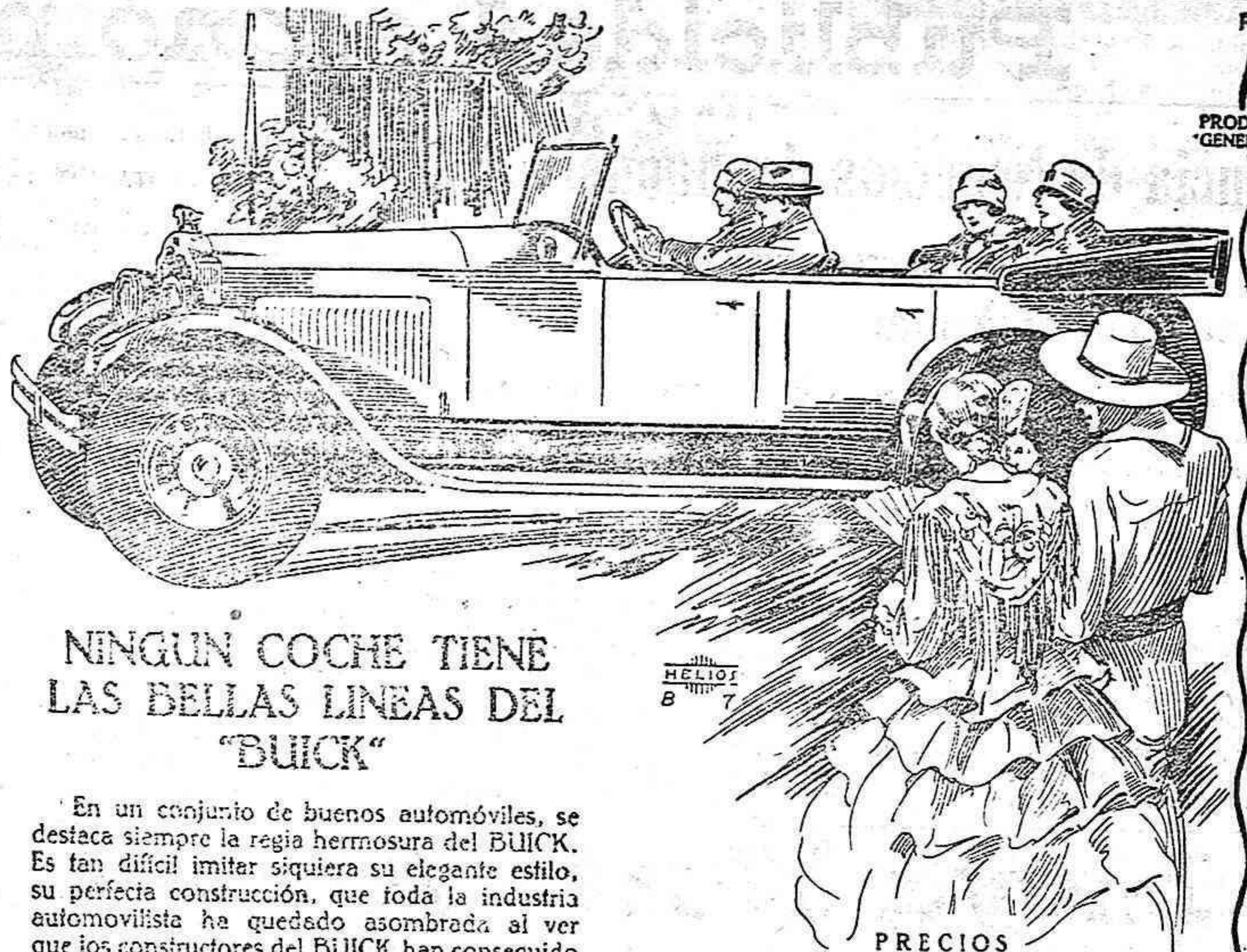
8.º El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde el 1.º de marzo de 1927, y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.

9.º Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

10.º El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde el 1.º de marzo de 1927, y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.

11.º Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

12.º El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde el 1.º de marzo de 1927, y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.



NINGUN COCHE TIENE LAS BELLAS LINEAS DEL "BUICK"

En un conjunto de buenos automóviles, se destaca siempre la regia hermosura del BUICK. Es tan difícil imitar siquiera su elegante estilo, su perfecta construcción, que toda la industria automovilística ha quedado asombrada al ver que los constructores del BUICK han conseguido fabricar un motor sin vibración, hasta donde es posible, y un coche cuya perfección no se había logrado hasta ahora alcanzar.

Cada vez que se veja en un BUICK se descubre un nuevo placer, una distinción más...

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES  
Concesionario en Lugo:  
FLORENCIO GRANDÍO  
Ronda de Coruña, 16



CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMÓVILES, "BUICK" LOS SUPERARÁ

PRECIOS

(Sujetos a variación sin previo aviso).

STANDARD

Table with 2 columns: MODELO and Pesetas. Rows include 25 TURISMO, 26 COACH, 27 SEDAN, 28 SPORT ROADSTER, 29 COUPE, 26 ESPECIAL COUPE, 28 COUPE, 290 TURISMO (7 asientos).

MASTER

Table with 2 columns: MODELO and Pesetas. Rows include 55 TURISMO, 59 SEDAN, 51 BROUGHAM, 49 COACH, 47 SEDAN, 46 COUPE, 54 ROADSTER, 54 C COUPE, 58 COUPE (5 asientos), 49 TURISMO (7 asientos), 50 L SEDAN (7 asientos).

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

III ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 10 de los corrientes en la iglesia de los R. R. P. Franciscanos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso

DE LA SEÑORA B. Dolores García-Armero Quiroga (Q. E. P. D.)

Sus hermanos y sobrinos, RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a alguna de dichas misas; favor por el que les anticipan gracias.

Lugo, 9 de marzo de 1927.

III ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana jueves, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso

DEL SEÑOR DON MANUEL TRIVIÑO GIMÉNEZ (Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos y demás familia, RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a alguna de dichas misas; favor por el que les anticipan gracias.

Lugo, 9 de marzo de 1927.

DAVID

Platería

La casa más surtida en objetos de plata para regalos de boda

Depósito de los relojes OMEGA

Relojes pulsera fantasía oro y esmalte

La casa más surtida Precio fijo Plaza Mayor, 13 (Soportales)

Optica

Contable Ofrece sus servicios, para la capital o provincia, joven tenedor de libros, libre del servicio militar y con modestas pretensiones. Acreditada su competencia, con excelentes certificados. Informar a Julio Real Portela, Doctor Castro, 1, bajos.

Pérdida de dinero

La persona que haya encontrado una cartera de bolsillo conteniendo una importante cantidad de dinero y varios documentos, que se extravió el día 2 del corriente mes en punto céntrico de la población, tendrá la amabilidad de entregarla en la Administración de este periódico, por cuyo hallazgo se le gratificará espléndidamente si así lo desea.

Clínica Médico Quirúrgica de J. Sarmiento

Ex-interno de las Clínicas del Gran Hospital de Santiago Especialista en Partos, Matriz y Enfermedades de los Niños Calle Manuel Becerra, núm. 29 HORAS DE CONSULTA De diez a doce y de cuatro seis

AVISO

G. NAVIA, sastre, participa a su distinguida clientela haber salido en viaje de estudio y compras, no regresando a esta plaza hasta el 24 del actual

V. Magadán Vidal DENTISTA

Trasladó su Consultorio a la Plaza de Santo Domingo número 2-1.0 Teléfono núm. 92.-LUGO

Camisas y corbatas, tirantes y ligas. paraguas y bastones, gabardinas y trincheras, gabanes sport, pull-overs para tennis, guantes y pañuelos. Constantemente las últimas novedades

Gran Casa Yáñez

Centro de modas para caballero Frente al Banco de España

Cándida Lagarón Profesora en Partos Manuel Becerra, 29.-LUGO

ECOS

Los Ayuntamientos de Begonte, Rábade y Carballedo, tienen de manifiesto al público el Registro fiscal de edificios y solares de dichos municipios, a fin de que durante el término de quince días puedan los interesados formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Por la Alcaldía de Jove se hace público que no habiéndose producido reclamaciones contra las listas de electores de compromisarios para la de senadores, la Comisión muni-

cipal permanente, acordó declararlas definitivas.

Previa oposición, se nombró por la Comisión municipal permanente a D. Luis del Hierro Domínguez, escribiente en propiedad, de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, cargo que venía desempeñando interinamente.

Se sacrificaron en el mataadero público 21 reses vacunas, y 28 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 690 kilos de pescado.

Por usar pesas y medidas del sistema antiguo, han sido denunciados al Juzgado municipal de Sober, los vecinos de Canabal, Manuel López Piñeiro, Juana Castro López y Maximino Rodríguez Cerviño.

Por la Benemérita de Palas de Rey, ha sido denunciada al Delegado de Hacienda de la provincia, el vecino de la parroquia de San Pedro de Meijide Angel Amor Buján, por vender vino y aguardiente sin pagar la correspondiente matrícula.

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará una asamblea en el local del Centro Obrero.

SE OFRECE un buen molinero con doce años de práctica tanto en molinos eléctricos como de agua, desea alquilar un molino, es además medio carpintero. Informes por carta a Miguel Rancano, Pol, Mosteiro.

OFICIAL BARBERO se necesita en la Barbeira de José Veiga, en Ribadeo, que sepa su obligación y que esté libre al servicio. Informes calle Murias, 17, Ribadeo.

ELECTRICISTA recién venido de la Argentina, se ofrece con práctica en instalaciones de luz, dinamos y motores en general. Para informes dirigirse a José Rancano, Pol, Mosteiro.

SE ARRIENDA el piso tercero de la casa núm. 16 de la Avenida de Moret. En el segundo de la misma infermarán. (H. 8. a.)

María Jáñez Yáñez Profesora en Partos

SE TRASLADÓ AL PRIMER PISO DE LA CASA DEL SR. PITA (DENTISTA), JUNTO A LA PUERTA DE LA ESTACION Ronda Castilla, núm. 30.-LUGO

SARNA

SE BAÑO, SE PELIGRO Y RÁPIDAMENTE LA COBA EL Antiséptico Marti Venta en todas las farmacias

CLÍNICA DEL DR. BENAVENTE

Operaciones y consulta de la VISTA Feijóo núm. 1 - LA CORUNA

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'El microscopio acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los Hipofosfitos Salud.' and an illustration of a man using a microscope.

# Publicidad económica de anuncios breves

## Agencia de Negocios de Manuel F. Reija

Calle de San Marcos núm. 15.-LUGO

### Se anuncian en venta:

UNA CASA de dos pisos y amplios baños, propios éstos para instalación de industria. Está sita en una de las calles de más movimiento de esta localidad.

UNA FINCA DE PRODUCCION Y RECREO, situado en uno de los mejores sitios de la ciudad, cerrada toda con muro y verja. Tiene una gran extensión dedicada a huerta y jardín y dentro de la misma daclavadas varias construcciones modernas, todas ellas habitables y muy bien orientadas. El terreno es de calidad inmejorable con abundante agua potable y de riego, e infinidad de árboles frutales.

CASA núm. 77 de la calle de San Roque de esta capital, que consta de planta baja y piso alto. Libre de gravámenes.

CASA núm. 24 de la calle de Manuel Berra, de esta ciudad, compuesta de planta baja y piso alto, con un trozo de huerta a su parte posterior. Libre de pensión.

UNA FINCABILIDAD cerrada sobre si, compuesta de casa habitación, un grupo de casas a la parte Este, un molino harinero y la GRANJA RUSTICA de una superficie de más de 67 hectáreas, en prados regados y secanos, labrados, so:os, rübledos, nientes y otros cultivos. Esta sita esta fincabilidad en la parroquia de Santa María de Arcos, ayuntamiento de Chantada.

OTRA FINCABILIDAD compuesta de casa de labranza y 22 fincas rústicas a distintas clases de producción, de una total extensión de 13 hectáreas. Radica en San

Barrolomé de Ermora, municipio de Palas de Rey.

UNA EXPLOTACION agrícola, toda bajo un cercado, compuesta de las siguientes fincas: 1.ª La denominada de Elie, dedicada a labradío, viñedo, monte con pinos y robles, huerta y zarzal. 2.ª Robledo y monte. 3.ª Labradío y parral. 4.ª Y un viñedo y labradío. En total una superficie de 6 hectáreas y 12 áreas. Radica en San Félix de Varón, término de Carballino, provincia de Orense.

CASA DE LABRANZA, compuesta de planta baja y piso principal con buenas habitaciones, tiene alpendres destinados a leñeras y a recoger frutos, horno, pozo de agua potable, era de majar, huerta y cortiña, unidas a la casa y además otras fincas destinadas a diversos cultivos. Es libre de pensión y radica en Porcin, parroquia de San Miguel de Páramo (Castroverde).

LA CASA núm. 46 del barrio del Polvorín, extramuros de esta ciudad, compuesta de planta baja y piso principal con diferentes habitaciones. Tiene a su parte posterior patio y huerta con pozo de agua potable, ocupando todo 339 metros cuadrados de superficie.

VENDO en muy buen uso: una máquina de aserrar madera; un motor «Lister» 5 H. P.; una desgranadora Ajuria; una fragua, y varios pollos de tres meses raza «Leghorn». Razón José Pardo, San Roque 11. (H. 31 m.)

VENTA.—Se hace de la casa número 3 de la calle del Miño, libre de toda pensión. En la misma informarán.

FUMADORES: Os interesa guardar las cajas de cerillas de 15 céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

VINOS al por mayor y menor de Augusto Sierra, San Roque, 11, Lugo. El litro de aguadiente de orujo, 2'00 pesetas; anís, dulce corriente, 1'80; vino dulce, 1'80; litro blanco, 0'65; tinto Gallego y Castilla, 0'60; del Bierzo, 0'50; vinagre, 0'50. Todo es clase buena. Para dentro de Lugo se sirve a domicilio de cuatro litros en adelante; para fuera del radio se rebaja en 10 litros 1'00, y se facilitan envases de varios tamaños.

SE VENDE en pública subasta para el día 13 de marzo una propiedad de tres ferrados de sembradura, llamado das Barreiras, libre de pensión, junto al Cementerio, bajando a Magoy, reservándose su dueño el derecho de adjudicación. En el Polvorín núm. 41, darán razón. (H. 19 m.)

SE ALQUILAN los bajos de la casa número 34 de la Ronda de Castilla. En el segundo piso de la misma informarán.

ARRIEND O.—Se arrienda el segundo piso de la casa número 17 del Puente, de nueva construcción con una hermosa galería, dando frente al río Miño con instalación de luz eléctrica, y de otra casa de nueva construcción de planta baja y piso también en el mismo barrio, frente al Balleiro, con dos huertas. Informará su dueño Angel Souto, en su casa, núm. 17 y San Marcos (Casa Alicia).

PERSONAS DE AMBOS SEXOS tengan facilidad de palabra, podrán disfrutar sueldo extra sin dejar sus ocupaciones propiamente por nuestra cuenta, articulo extranjero sensacional en su propia localidad. Apartado 4.068 (E) Madrid.

SE VENDE en pública subasta y a voluntad de su dueño, en Antas de Ulla, Segundada casa, huerta y pozo, doce ferrados labrados y un prado todo libre de pensión, situado cerca del campo de la feria y de la carretera. La casa es conocida por la de «Corre-doirs». Tendrá lugar la subasta en la misma casa los días 19 y 20 de marzo de 1927.

SE AGRADECE a la persona que hubiese encontrado una tira de encaje negro que hace unos días se extravió, la entregue en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

SE ALQUILAN.—Los bajos de la casa número 3 de la Plaza de la Nova de esta ciudad. En Santo Domingo número 1 (Lotería), informarán.

VENTA.—A voluntad de su dueño se vende de la casa número 40, de la calle de la Ruaneva. Informarán en la misma casa. (H. 18 m.)

## Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

### Próximas salidas de la Coruña

		Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarotes cerrados Pesetas
"Sierra Morena"	22 de Marzo	634'90	669'90
"Koeln"	13 de Abril	569'90	604'90

Los vapores WERRA, WESER, KOELN, CREFELD y MADRID admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque, y TERCERA CLASE, y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase.

Los pasajeros de TERCERA CLASE disfrutan de un espléndido comedor, fumador, cubierta de paseo, y la comida les es servida en platos de loza por camareros uniformados. Llevan espléndidos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Todos los vapores de esta Compañía llevan personal español para el servicio de los pasajeros de tercera clase, como son: médico, cocineros, panadero, camareros de ambos sexos y enfermero. La comida es magnífica y abundante, a la española, con pan fresco y vino todas las comidas. La asistencia médica es gratuita.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 150 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia.

FELIPE RODRÍGUEZ REY.—PLAZA DE MINA, 1

DIRECCION TELEGRÁFICA: "NORDLOYZ"—LA CORUÑA

## Almacén de cueros y pieles curtidas y afines Francisco Jáñez

Artículos para Zapaterías y Guarnicionerías

Pieles de Montería

SAN PEDRO, 16 TELÉFONO NÚM. 112 LUGO



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## JERÓNIMO FARRÉ HERNÍLOGO

HERNIAS (quebraduras) Su tratamiento

Puede y debe decirse la verdad.—Hablamos para el público discreto y afirmamos: Que la operación no cura EFECTIVAMENTE LA HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un APARATO PERFECTO, no de un braquero ni de ningún vendaje. Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos DOCTORES y demás CELEBRIDADES EXTRÑJERAS, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios. Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 29 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero nombre nacional. Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concepción (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurre un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige nuestro prestigio profesional. CORSES ORTOPÉDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral. En todos los casos es necesaria la presentación del paciente. Consulta en LUGO HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE. En ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 13 y la mañana del 14 de cada uno de los meses indicados. En MADRID en el GABINETE ORTOPÉDICO, calle de Juan Mera número 23, 1.ª.

En ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 13 y la mañana del 14 de cada uno de los meses indicados. En MADRID en el GABINETE ORTOPÉDICO, calle de Juan Mera número 23, 1.ª.

En ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 13 y la mañana del 14 de cada uno de los meses indicados. En MADRID en el GABINETE ORTOPÉDICO, calle de Juan Mera número 23, 1.ª.

En ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 13 y la mañana del 14 de cada uno de los meses indicados. En MADRID en el GABINETE ORTOPÉDICO, calle de Juan Mera número 23, 1.ª.

**Elixir Estomacal**  
de SAIZ de CARLOS  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el estómago, cuando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago  
DISENTERIA  
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del SÍNDROME DE DIARREA.  
30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Entérrase una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se siente, curándose de seguir con su uso.  
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días  
Venda: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Papel viejo se vende en esta imprenta por arroba y al detall

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva Estatuaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva Estatuaria
1875	308.711'79	313.203'04	98.055'16	78.193'45
1885	584.161'72	175.617'29	194.720'57	376.748'26
1895	991.430'05	401.049'37	330.476'68	633.825'12
1905	1.910.777'15	631.930'69	636.925'71	959.102'07
1915	5.851.969'01	2.413.195	1.943.986'67	1.723.209'42
1925	17.777.466'69	8.286.622	6.434.460'42	2.503.060'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 24 de Mayo 1926

COMISIONADO PRINCIPAL EN LUGO:

La Previsión Nacional Seguros contra el robo DELEGADO PROVINCIAL: Avenida de Moret, 11-1.ª

## Grandes Almacenes Valcárcel

MADERAS	CARBONES
de tea rojo y del país	Carbones superiores para cocinas
Especialidad en machihembradas de Arbo y Ribadavia	De Galleta los 50 kilos pesetas 6'00
Barrotillo ochavado y de alamo	Cok de Gas 6'60
Grandes existencias	Servicio a domicilio
Precios módicos	Peso exacto y bien cribado
SAN PEDRO, 38	TELÉFONO, 171

Almacenes y despacho:

AVENIDA DE MONTERO RÍOS (CARRETERA DE LA ESTACIÓN)

## Mala Real Inglesa

VIAJES RÁPIDOS de LA CORUÑA a BUENOS AIRES en 17 días con escalas en Río Janeiro, Santos y Montevideo

PRECIO EN 3.ª CLASE INCLUIDOS IMPUESTOS

	PESETAS
ALCANTARA 6 de marzo (Primer viaje)	600'90
ALMANZORA 20 de marzo	600'90

Mediante el pago de pesetas 35, los pasajeros de tercera clase, pueden disponer de acomodación, en espléndidos camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas

COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA.—Los vapores serie «D» no hacen escala en Montevideo.

Agentes: Rubine e Hijos La Coruña - Real, 81

PATRONATO DE CATALUÑA PARA LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno Llopis» se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados. Barcelona 6 de Noviembre de 1926.

EL PRESIDENTE,

A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTÓGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc. y enfermedades consuntivas

## Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

	PESETAS
9 de marzo	590'10
23 de idem	635'10
30 de idem	590'10
6 de abril	635'10
27 de idem	590'10
11 de mayo	635'10
26 de idem	590'10

NOTA.—El vapor «Sierra Ventana» no admite pasajeros de tercera clase y si únicamente cámara.

Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera clase. Los demás únicamente de intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García, Oloquá 2.-VILLAGARCÍA: Marina, 14

**MÁQUINAS RECTILÍNEAS**  
para hacer medias y calcetines  
**GROSSER**  
La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía en ser la preferida de todos los fabricantes. El contado y a plazos. Consultar precios y condiciones. Representantes exclusivos para España.

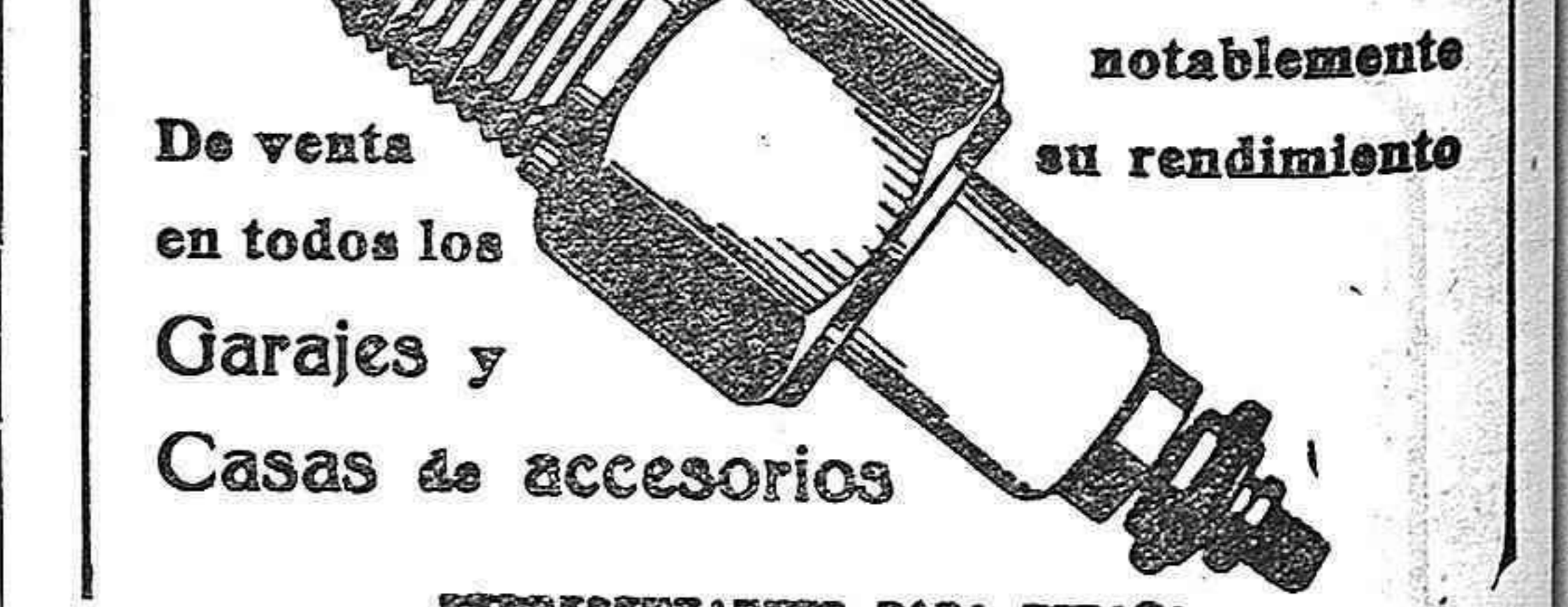
Automóviles y Maquinaria, S. A., Layetana, 23, Barcelona  
Agente general para la venta Conrado Capdevila, calle de Casanova, 15. Para informes Benjamín Rodríguez Sío y Compañía «Bazar de las BBB».—Lugo.

## Cemento Gosmos

La marca que se ha impuesto  
Altas resistencia inicial y progresiva. Homogeneidad absoluta. Fraguado lento. Fabricados en la Factoría más perfecta de Europa. Única marca empleada en las obras de pavimentación de las calles de la Coruña y en las próximas obras de reconstrucción de puentes en toda la red de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España.

## Ponga la nueva Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento



De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios  
Equipos Bosch S. A. Barcelona - Madrid.  
Equipe sus coches con Magnetos-Dinamos-Faros-Bucina y Baterías BOSCH son los mejores

## La Preservatrice

Compañía Anónima de Seguros a prima fija, contra los riesgos de accidentes del trabajo, responsabilidad civil, daños a tercero y a los del propio asegurado, para automóviles, coches, carros, etc., e individuales, profesiones liberales y manuales

DOMICILIO SOCIAL: 18 RUE DE LONDRES.—PARIS

## La Nationale

Seguros de vida entera, mixtos combinados, dotales, capitales diferidos, retiro a primas reembolsadas, rentas vitalicias, incendios

Delegación General en España  
D. Domingo Aldomé D. Camilo López Pardo  
Acalá, 16, principal.-MADRID  
ABOGADO-PROCURADOR  
SAN MARCOS, 9-10.-LUGO